



Bogotá, 25 de febrero de 2022

Aviso en la página Web-Proveedores de Precios

La Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía y las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía se permiten informar al público que: en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.16.1.1.5 del decreto 2555 de 2010, el día (25 de febrero) se escogió a Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., como el proveedor de precios oficial de los Fondos de Pensiones Obligatorias y de Cesantías para el año 2022.